

## Entrevista / Arturo Ávila (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Lo que hizo el grupo parlamentario de Morena fue votar un dictamen, un dictamen que lo que está buscando es proteger el derecho de la víctima, la víctima es incuestionable y rechazando este dictamen estábamos nosotros logrando que la Fiscalía General del estado de Morelos haga de forma correcta su trabajo, porque lo que envió lamentablemente a la Sección Instructora, fue un expediente, lleno de vicios, lleno de elementos jurídicos, que incluso el presunto responsable de la comisión del delito podría haberse amparado en el futuro. Era fundamental llevar al Pleno este dictamen, se desechará y requerir inmediatamente a la Fiscalía del estado a que hiciera lo propio”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWa7CtcdmDVFuFYkxjX3RE4BYI-MKhGgFs3UiThlqLPleg?e=eAMGLz>